

Habiendo llegado el tiempo precripto por las ordenes
 manzar de Montea de Manina para hazer los
 plantos; y necesitado hazer algunos replantos
 de Attamos blancos y negros en las Atamedas de
 esta Comision de mi cargo, es indispensable sa-
 car del Erario de esta Ciudad quatro^{tos} o quin-
 entos Plantes de Attamos blancos, y treintay
 cinco de Attamos negros, y el ramage q^e produzca
 la Cercada de las Atamedas de la misma Ciudad:
 y para que se verifique, expeto del gran celo
 de V. S. por el mas puntual servicio del Rey, que
 sirva para lo a noticia de la Ciudad, a fin
 de que nombre comisionados que traten conmigo
 sobre el importe de todo, precedido reconocim.
 y tasacion de Peritos que para ello se elijan de
 comun acuerdo.

Dio que a 12 de Mayo de 1800.

J. N. Torquato


J. N. Torquato Antonio Collado.

